

SALTA, 20 MAR. 2026

RES. H. N° 0297-26-

Exptes. N°4133/19 y N°5187/14

**VISTO:**

La Resolución CS-020/26 mediante la cual el Consejo Superior de esta Universidad designa al Dra. Irene Noemi López en el cargo regular de Profesor Asociado dedicación simple, para la asignatura "Problemáticas de las Literaturas Argentina e Hispanoamérica" de la Escuela de Letras; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Secretaria Académica de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución CS N° 350/87 y modificatorias, corresponde emitir el presente acto administrativo de puesta en funciones.

QUE mediante Nota N° 0040/26 la Dra. López presenta renuncia en el cargo Interino de Profesor Asociado dedicación simple en la misma asignatura.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES** a la Dra. Irene Noemi López, Legajo N° 5976, en el cargo regular de Profesor Asociado dedicación simple, para la asignatura "Problemáticas de las Literaturas Argentina e Hispanoamérica" de la Escuela de Letras, a partir del 27/03/26, en un todo de acuerdo a la Res. CS-020/26.

**ARTÍCULO 2°.- ACEPTAR** la renuncia a la Dra. Irene Noemi López en el cargo Interino de Profesor Asociado dedicación simple, en la asignatura "Problemáticas de las Literaturas Argentina e Hispanoamérica" de la Escuela de Letras, a partir del 27/03/26.

**ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Escuela de Letras, Departamento de Personal y demás dependencias de esta Unidad Académica, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

LLQ/mm

Lic. MERCEDES PAGANO  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACION ESTRATEGICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa